

2241

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 22 JUL 2021

REF: 2019-00222

Estese a lo dispuesto en auto de la misma fecha.

En su debida oportunidad se dispondrá lo pertinente sobre la actuación correspondiente a este cuaderno.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez
(5)

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 067
fijado hoy 23 JUL 2021

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario



